



Comunidad de Madrid

*Medios de Comunicación*

---

**REUNIÓN**  
DEL CONSEJO DE GOBIERNO



Madrid, 1-agosto-2013





## Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de El Escorial, con destino a la financiación de las obras de renovación de su red de alcantarillado.
- Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Las Rozas de Madrid, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- Decreto por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Morata de Tajuña, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente al servicio de medios aéreos para la coordinación de incendios así como rescates en la Comunidad de Madrid, con un sistema incorporado de cámara para la captación y transmisión de imágenes mediante dos helicópteros, realizado por la empresa Sky Helicópteros S.A., para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 15 abril de 2013, por un importe de 755.888 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto producido por las asistencias del Tribunal Calificador en el proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, escala ejecutiva u operativa, categoría de jefe supervisor, devengadas durante el ejercicio 2012, por un importe de 9.440,97 euros.
- Acuerdo por el que se presta conformidad respecto de la idoneidad formal de las cuentas anuales e informe de gestión de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid, correspondientes al ejercicio 2012, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio precio del contrato titulado impartición de acciones formativas sobre formación en materia de seguridad y emergencias para empleados públicos de la Comunidad de Madrid 2013 y el gasto correspondiente por importe de 332.905 euros.





	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto adicional derivado de la Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se determina para el año 2013 la dotación de medios personales de las Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid, por un importe de 34.965.708 euros.</li><li>○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid de la contratación de “Servicios de atención y soporte a usuarios de los sistemas de información y comunicaciones de la Comunidad de Madrid”, a la U.T.E. “HEWLETT-PACKARD ESPAÑOLA, S.L. - AXPE CONSULTING, S.L.”, por un importe de 28.595.930 euros y un plazo de ejecución de treinta y seis meses.</li></ul>
	<b>Consejería de Economía y Hacienda</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la suscripción, para el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2013, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz -Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del sistema nacional de salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Sanidad.  *Acompaña al correspondiente de Sanidad.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Madrid Network, para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación de las empresas de la Comunidad de Madrid y se autoriza un gasto por importe de 800.000 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 1.454.534,21 euros, destinado a financiar las ayudas para la promoción de actuaciones de uso racional de la energía en edificios e instalaciones públicas de la Comunidad de Madrid, correspondientes al Plan de Impulso a la contratación de servicios energéticos para el año 2013</li></ul>





	<b>Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda</b>
	○
	<b>Consejería de Educación, Juventud y Deporte</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio de limpieza de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, dividido en dos lotes, durante los años 2013 a 2015 y se autoriza un gasto plurianual por importe de 3.446.189,95 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del Servicio de Seguridad y Vigilancia de los inmuebles de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, durante los años 2013 y 2014, y se autoriza un gasto plurianual por importe de 874.919,06 euros, por un plazo de 12 meses.</li><li>○ Acuerdo por el que se convalida un gasto de 320.974 euros y las actuaciones derivadas del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para el sostenimiento del conservatorio profesional de música "Rodolfo Halffter" desde 1 de enero de 2013 a 18 de junio de 2013.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza el número máximo de 769 unidades escolares a concertar en los niveles de Formación Profesional y Bachillerato para el curso escolar 2013-2014</li></ul>
	<b>Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Municipios del Sur para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente por importe de 1.076.206 euros, para 2013.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la suscripción del Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad Valle Norte del Lozoya para la gestión de los residuos urbanos, así como el gasto correspondiente</li></ul>





	<p>para los meses de julio a diciembre de 2013, por importe de 1.356.815 euros.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual n.º 2 del Plan General de Ordenación Urbana de Torrejón de Ardoz, relativa a la medición de la superficie de porches computable a efectos de ocupación y edificabilidad (artículos IV.2.5.2 y IV.3.2.2 de las Ordenanzas Generales).</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual n.º 4 del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva del Pardillo, para la creación de un nuevo sector de Suelo Urbanizable Sectorizado denominado SUZ “Las Suertes”.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el Texto Refundido de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Algete, referido al Sector A-1 Urbanizable Sectorizado.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Revisión Parcial del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1985 y Modificación del Plan General de Madrid de 1997, en los ámbitos afectados por la ejecución de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 27 de febrero de 2003, y del Tribunal Supremo, de fechas 3 de julio de 2007 y 28 de septiembre de 2012.</li></ul>
	<b>Consejería de Sanidad</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se convalida el gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de gestión integral de los centros de proceso de datos centrales del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, realizados por la empresa Fujitsu Technology Solutions, S.A, realizados entre las fechas 16 de marzo de 2013 y 30 de abril de 2013, por un importe de 449.282,71 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se convalida del gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de gestión integral de los centros de proceso de datos centrales del Servicio Madrileño de Salud de la Comunidad de Madrid, por la empresa Fujitsu Technology Solutions, S.A, durante el mes de mayo de 2013, por un importe de 299.521,81 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se convalida del gasto de los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de gestión integral de los centros de proceso de datos centrales del Servicio Madrileño de Salud de la</li></ul>





Comunidad de Madrid, por la empresa Fujitsu Technology Solutions, S.A, durante el mes de junio de 2013, por un importe de 299.521,81 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Infantil Universitario Niño Jesús, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 27.000 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 24.000 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 330.666,67 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro - Majadahonda, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 98.666,67 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de La Princesa, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de





Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 235.000 euros, para el ejercicio 2013.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Gregorio Marañón, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 112.500 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Clínico San Carlos, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 72.666,67 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Carlos III, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 143.000 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Instituto de Investigación Sanitaria de la Fundación Jiménez Díaz, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 82.000 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de





Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 440.666,68 euros, para el ejercicio 2013.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Doce de Octubre, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 195.666,67 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y la Fundación Jiménez Díaz-Unión Temporal de Empresas, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 120.000 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y la empresa pública Hospital "Infanta Leonor" (Vallecas), por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 30.000 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, y el Servicio Madrileño de Salud, por el que se subvenciona la actividad investigadora en el Sistema Nacional de Salud, programa cofinanciado por la Administración General del Estado, a través del Instituto de Salud Carlos III, por un importe de 810.000 euros, para el ejercicio 2013.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios de "Lavandería de ropa hospitalaria para centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud" y un gasto plurianual de 47.454.823,12 euros, para los ejercicios 2013 a 2017.
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el periodo del 1







	<p>de julio al 30 de septiembre de 2013, de la Adenda Segunda a la Cláusula Adicional Séptima al concierto suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la Fundación Jiménez Díaz -Unión Temporal de Empresas para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba el gasto plurianual derivado de la misma por importe de 78.932.041,39 euros.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios “Gestión integral de los centros de proceso de datos del Servicio Madrileño de Salud”, a la empresa Fujitsu Technology Solutions, S.A., por un importe total de 11.780.285,33 euros y un plazo de ejecución de 48 meses.</li><li>○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación de los lotes 2 y 4 del contrato de servicios “Vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud – 4 lotes”, a la empresa Alerta y Control, S.A. por un importe total de 14.110.703,58 euros y un plazo de ejecución de 36 meses.</li><li>○ Informe en relación con la solicitud de dictamen al Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid sobre el convenio entre el Servicio Canario de la Salud y la Consejería de Sanidad, a través del Servicio Madrileño de Salud y del Hospital Universitario La Paz, en materia de asistencia sanitaria a los pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas de la Comunidad Autónoma de Canarias</li></ul>
	<p><b>Consejería de Asuntos Sociales</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la celebración, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: “Atención social en centro residencial y centro ocupacional a personas adultas con discapacidad intelectual, en el Centro Residencial y Ocupacional de Colmenar de Oreja (32 plazas en residencia y 11 en centro ocupacional) y un gasto por importe de 2.104.134,55 euros, para los años 2013 a 2016.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante criterio único precio, del servicio de mantenimiento de los edificios, locales e instalaciones de las sedes centrales y centros base de atención a personas con discapacidad, dependientes de la Consejería de Asuntos Sociales de la</li></ul>





	Comunidad de Madrid (2 lotes), y se autoriza un gasto de 417.173,63 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2013 y el 31 de octubre de 2014.
	<b>Consejería de Empleo, Turismo y Cultura</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio para la impartición de 154 cursos de formación profesional para el empleo en el Centro de Formación Madrid Sur Getafe (19 lotes), para los años 2013 a 2014, por importe de 3.824.727 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio para la impartición de 54 cursos de formación profesional para el empleo en el centro de Paracuellos del Jarama (8 lotes) para los años 2013 a 2014, por importe de 1.222.111 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio para la impartición de 47 cursos (10 lotes), en el Centro de Formación para el Empleo de Leganés, durante los años 2013 y 2014 y se autoriza un gasto plurianual por importe total de 1.427.407 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio denominado 99 cursos (7 lotes), en el Centro de Formación para el Empleo de Fuencarral durante los años 2013 y 2014 y el gasto plurianual por importe de 1.275.152 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con criterio único, el económico, del servicio para la impartición de 66 cursos (6 lotes), en el Centro de Formación para el Empleo de Moratalaz durante los años 2013 y 2014, y el gasto plurianual por importe de 991.973 euros.</li><li>○ Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado "Vigilancia y seguridad para la Red de Oficinas de Empleo y Centros de Formación pertenecientes a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid", por importe de 322.956,46 euros, para el período comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2013.</li><li>○ Decreto por el que se regulan las hosterías (Hostels) de la</li></ul>





Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se convalida el gasto correspondiente a diversas actuaciones de la empresa TURMADRID, S.A.U., durante el primer semestre de 2013, por importe de 2.942.082,13 euros.

